

LA COLECCION CANONICA HISPANA

La Colección Canónica Hispana, nuestra colección nacional por antonomasia y la primera y más importante de toda la Iglesia universal en los once primeros siglos por el número sin igual de Concilios y Decretales que recoge y por la absoluta genuinidad de sus fuentes, no había tenido hasta ahora un estudio en consonancia con el puesto que ocupa en nuestro pasado jurídico.

A pesar de su influjo decisivo en la Historia del Derecho Canónico, la primera y única edición data de 1808 (González F. A., *Collectio Canonum Ecclesiae Hispanae*) reproducida en la Patrología Latina de Migne, volumen 84. La necesidad de una edición crítica hace varios decenios que se deja sentir en todo el mundo científico. Proyectada esta edición por el Instituto San Raimundo de Peñafort del C.S.I.C. desde 1945, no era posible comenzar seriamente la tarea mientras no se reuniese todo el material manuscrito que la contiene, se estudiasen y clasificasen sus códices, se precisase su tradición manuscrita, sus antecedentes y fuentes, así como las colecciones derivadas de la misma.

Este primer paso lo ha dado con singular acierto el doctor don Gonzalo Martínez Díez, S. I., en la tesis que elaborada bajo la dirección del profesor García-Gallo ha defendido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid en el curso escolar 1963-64, de la cual consideramos imprescindible dar cuenta a los lectores del ANUARIO.

Comienza el trabajo con un balance del estado de la investigación hasta el presente, esto es, la historiografía de la Hispana en sus cuatro períodos; Descubrimiento (1549-1593). Investigación extranjera (1649-1757). Preparativos de una edición (1750-1821). Investigación moderna (1859-1962). A continuación sigue el recuento y descripción de los códices medievales de la Hispana, estudio de los códices destruidos, eliminación de los errores tradicionales que habían inventado una docena de manuscritos nunca existentes y por fin la identificación de cada una de las copias manuscritas modernas precisando el código medieval arquetipo.

Inventariado el material manuscrito se procede ya a la clasificación del mismo en Recensiones y Familias, señalando el contenido y estructura de cada una de ellas y dibujando el *stemma* de los códices que nos la han transmitido.

Se aborda en el capítulo cuarto el tema central de la autoría de la Hispana, para la cual tanto la crítica interna y externa parecen confluir en San Isidoro de Sevilla, se procura datar cada una de las tres Recensiones: Isidoriana (634-636), Juliana (p. 681), Vulgata (p. 694) y se estudian las fuentes particulares tanto de cada una de las masas conciliares: griega, africana, galicana y española como de la colección de Decretales.

Por fin, el quinto capítulo se ocupa de la difusión de la Hispana y su influencia en las colecciones canónicas posteriores españolas y carolingias antes y después de las Falsas Decretales.

Se ha de destacar ante todo en la tesis, aparte de una exhaustiva bibliografía sobre el tema, la utilización directa de 155 manuscritos dispersos por las más diversas bibliotecas de la geografía nacional y extranjera: Francia, Bélgica, Holanda, Inglaterra, Suiza, Dinamarca, Italia, Austria, Alemania; la consulta y cotejo de estos códices ha requerido decenas de millares de fotocopias. Manuscrito desaparecido misteriosamente de la biblioteca escurialense hace más de dos siglos, ha sido identificado y localizado en la Bodleian Library, de Oxford.

Con este estudio ha quedado reunido todo el material y abierto el camino para la segunda fase de la edición crítica, el cotejo de los manuscritos, que el autor de la tesis ha emprendido decididamente con la ayuda de varios colaboradores.

De la edición de la tesis del padre Martínez bien se ha hecho cargo el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de modo que acelerados los trámites administrativos y entregada a la imprenta, su publicación se anuncia ya como inmediata.